



NOTA ACLARATORIA

BASES PARA LA SELECCIÓN DE DIVERSAS PLAZAS PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL ENCUADRADO EN EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA 2020-2021 (PLAN CONTIGO)

En relación a las bases para la selección de diversas plazas para el programa de empleo y apoyo empresarial encuadrado en el plan de reactivación económica y social de la provincia de Sevilla 2020-2021 (Plan Contigo) publicadas en BOP de 16 de diciembre de 2021 hemos detectado un error material en el Anexo II. Baremación de méritos y donde dice:

“Para la experiencia profesional como Empleado/a Público/a: Certificación expedida por la Administración Local respectiva en la que conste el período de prestación de servicios como Administrativo/a, concretando el puesto desempeñado, escala, subescala y tipo de nombramiento o vinculación. La fecha de expedición de la certificación no rebasará el último día del plazo de presentación de instancias.”

Debía decir:

“Para la experiencia profesional como Empleado/a Público/a: Certificación expedida por la Administración Local respectiva en la que conste el período de prestación de servicios en el puesto ofertado, concretando el puesto desempeñado, escala, subescala y tipo de nombramiento o vinculación. La fecha de expedición de la certificación no rebasará el último día del plazo de presentación de instancias.”

Aunque dicho punto está totalmente descrito en Anexo II. Baremación de méritos en el punto 3. EXPERIENCIA PROFESIONAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 5 puntos) Por experiencia profesional en el puesto de trabajo ofertado, de acuerdo a lo siguiente:

| | | |
|---|-----------------|------------------|
| Por cada día, a jornada completa, de servicios prestados en cualquier Administración en el puesto ofertado o en puestos con funciones sustancialmente coincidentes o análogas en su contenido profesional, aunque tengan distinta denominación | Máximo 5 puntos | 0,003 puntos/día |
| Por cada día, a jornada completa, de servicios prestados en el sector privado en el puesto ofertado o en puestos con funciones sustancialmente coincidentes o análogas en su contenido profesional, aunque tengan distinta denominación. | Máximo 5 puntos | 0,002 puntos/día |

Fdo: EL ALCALDE

